



PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

LICITACIÓN PÚBLICA IEEPCO-CAACSBEDBM-PLP-04/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA TÉCNICA Y OPERATIVA AL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día 24 de marzo del año 2018, estando presentes en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, sito en Heroica Escuela Naval Militar número 1212 Colonia Reforma de esta Ciudad, los Ciudadanos: **Licenciado Rubén Darío Calleja Leyva**, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral y Presidente Suplente del Comité; **Maestro Luis Miguel Santibáñez Suárez**, Secretario Ejecutivo y Secretario Técnico del Comité; **Ingeniero Moisés Juan de Dios Manzo Vásquez**, Coordinador Administrativo y Vocal del Comité; **Contador Público Nicanor Díaz Escamilla**, Encargado de la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral y Vocal del Comité; **Maestra Minerva Patricia Ríos Padilla**, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes y Vocal del Comité; el **Maestro Jorge Arturo Vázquez Trinidad** Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y Vocal del Comité; así como la **Contadora Marina Inés Ortíz López**, en representación del **Ingeniero Esteban Ortíz Rodea** Contralor General de este Instituto según oficio IEEPCO/OIC/00103/2018 de fecha 16 de marzo del presente año, por lo que habiéndose verificado la existencia de quórum legal, se procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, del procedimiento de Licitación pública número IEEPCO-CAACSBEDBM-PLP-04/2018, para la contratación de la prestación del servicio de auditoría técnica y operativa al Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral local Ordinario 2017-2018, en términos de lo dispuesto por el artículo 4 numeral 1, artículo 6 numeral 1 incisos a), b) y c); 7 inciso d), 20 y 24 del Reglamento en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como a lo establecido en el punto siete de las bases del presente este procedimiento de Licitación Pública.



En uso de la palabra el **Licenciado Rubén Darío Calleja Leyva, Presidente Suplente**, manifiesta: integrantes de este Comité, daremos inicio al acto de presentación apertura de propuestas técnicas y económicas, por lo que solicito atentamente al Secretario Técnico de este Comité, que en cumplimiento al punto siete de las bases del procedimiento de Licitación Pública IEEPCO-CAACSBEDBM-PLP-04/2018, se sirva informar a este órgano colegiado quienes son las personas que se encuentran presentes, y a cuál de las empresas que adquirieron bases y se registraron representan, con la finalidad de llevar a cabo el presente acto.

En uso de la palabra el **Maestro Luis Miguel Santibáñez Suárez**, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, manifiesta: señor Presidente informo a este Comité que para este acto se encuentra presente únicamente el C. Santiago Morales Andrade en representación de la empresa Marketin e Investigación S.A. de C.V. de acuerdo a la copia del poder notarial que presenta. ---

En uso de la palabra el **Licenciado Rubén Darío Calleja Leyva, Presidente Suplente**, manifiesta: en este acto se recibe la propuesta técnica y económica de la concursante Marketin e Investigación S.A. de C.V. mismas que se encuentran en dos sobres y de los cuales se da cuenta que estos se encuentran completamente cerrados y sellados, por lo que después de recibida la propuesta técnica y económica por parte del participante, se procede a la apertura de la propuesta técnica, por lo que se instruye al Secretario Técnico para que verifique el contenido de la misma. ---

En uso de la palabra el **Secretario Técnico de este Comité Mtro. Luis Miguel Santibáñez Suárez** propone a este Comité que la propuesta técnica sea firmada por el Presidente y Secretario Técnico, por lo que en votación económica se acordó procedente. ---

En uso de la palabra, el **Maestro Luis Miguel Santibáñez Suárez**, Secretario Técnico del Comité manifiesta: señor Presidente, con respecto al sobre de la propuesta técnica del concursante Marketin e Investigación S.A. de C.V., se da cuenta que dicho sobre contiene la propuesta técnica, y con respecto a la documentación legal y administrativa solicitada, la concursante cumple con lo siguiente: ---

No	REQUISITOS Y/O DOCUMENTACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	1.- Comprobante del pago de las Bases de licitación.	SI	
2	2.- Escrito bajo protesta relativo a la personalidad	SI	



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

	(ANEXO 1)		
3	3.- Ficha Técnica con datos del licitante (ANEXO 2)	SI	
4	A.- Personas físicas: Acta de Nacimiento, Aviso de Alta ante el SAT, en la que conste que su actividad preponderante se refiere a servicios de informática profesional; auditoría operativa al Programas de Resultados Electorales Preliminares, o bien que está relacionada con el servicio objeto de esta licitación.	NO APLICA	
5	B.- Personas morales: Acta constitutiva de la empresa y sus modificaciones, debidamente protocolizadas, en las que conste que su objeto social se refiera a servicios de informática profesional; auditoría operativa al Programas de Resultados Electorales Preliminares, o bien que está relacionada con el servicio objeto de esta licitación y aviso de alta ante el SAT. Quien suscriba la propuesta, deberá acompañar los documentos notariales que lo acrediten como representante de la persona moral con facultades legales y expresas para comprometerse y contratar en nombre de la misma.	SI	
6	C.- Quien concurra al acto de presentación y aperturas de proposiciones, en representación de la persona facultada para firmar las ofertas, deberá presentar poder notarial o carta poder ratificada ante Notario Público para participar en dicho acto, así como original y copia de su identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional); el no presentar dichos documentos será motivo de descalificación del licitante.	SI	
7	D.- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes y, en su caso, las modificaciones a la misma debidamente actualizadas.	SI	
8	E.- Comprobante de domicilio fiscal y el aviso correspondiente ante el SAT.	SI	
9	F.- Identificación personal oficial, vigente (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional), de quien firma las ofertas. El nombre y apellidos deberán corresponder con los del documento notarial indicado en la segunda parte del primer párrafo del inciso E) de este punto.	SI	



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

	G.- Estados Financieros básicos: <i>Estado de Posición Financiera; Estado de Resultados; Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Variaciones en el Capital Contable</i> ; así como sus notas correspondientes al ejercicio fiscal 2017, dictaminados por Despacho Externo Registrado, los cuales deberán estar debidamente recepcionados ante el SAT, anexando copias de la cédula profesional del Contador Público y del registro que lo acredita como Auditor Autorizado para tal efecto.		
10	En caso de que las Personas Físicas con actividad empresarial o Personas Morales participantes, no se encuentren en los supuestos establecidos por el artículo 32-A, fracción I, del Código Fiscal de la Federación para ser dictaminados por Contador Público Autorizado, deberán presentar Estados Financieros Básicos: Estado de Posición Financiera; Estado de Resultados; Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Variaciones en el Capital Contable; así como sus Notas correspondientes al ejercicio fiscal 2017, firmados por Contador Público Certificado y por el Representante Legal, debiendo anexar original y copia de la Cédula Profesional y de la Constancia de Certificación del primero.	SI	
11	H.- Estados Financieros Básicos: Estado de Posición Financiera; Estado de Resultados; Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Variaciones en el Capital Contable y sus Notas correspondientes al ejercicio fiscal 2017, firmados por Contador Público Certificado y por el Representante Legal, debiendo anexar original y copia de la Cédula Profesional y de la Constancia de Certificación del primero, así como Constancia de No Adeudos Fiscales de la empresa, expedida por el SAT.	SI	
12	I.- Declaración Anual de Impuesto sobre la Renta presentada en tiempo y forma correspondiente a los dos últimos ejercicios fiscales inmediatos anteriores, con su correspondiente acuse con sello digital ante el SAT, así como escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el representante legal manifestando que la información contenida en las Declaraciones exhibidas ante el Instituto, coincide con la presentada al SAT.	SI	
13	J.- Declaraciones provisionales del pago de Impuestos Federales de ISR, IVA, IETU, y los demás impuestos sobre los que se tengan obligaciones, correspondientes al último trimestre del ejercicio 2017 presentadas en tiempo y forma.	SI	



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

14	K.-Curriculum actualizado incluyendo relación de contratos celebrados en los últimos 10 años, con órganos similares a la convocante, detallando nombres de las instituciones, domicilios y teléfonos, demostrando con ello la experiencia en Auditoría técnica y operativa de Programas de Resultados Electorales Preliminares, objeto de la presente licitación y haber realizado un mínimo de dos auditorías técnicas y operativas del PREP con organismos electorales del país; deberá contar con experiencia en el uso de software para este tipo de auditoría con la finalidad de dar certeza al proceso; la exhibición de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan al Instituto para obtener por sus propios medios, información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros, pudiendo el IEEPCO verificar la veracidad de lo manifestado en este punto, por lo que, en caso de falsedad se descalificará automáticamente la propuesta que se encuentre en este supuesto.	SI
15	L.- Escrito en el que el oferente declare bajo protesta de decir verdad, que la empresa, sus representantes legales, socios, directivos y/o personal, no han incurrido en faltas graves, ni cuentan con malos antecedentes en la obtención, consecución y/o realización de un contrato de Auditoría técnica y operativa de Programas de Resultados Electorales Preliminares con organismo electoral alguno en el territorio nacional, o haber sido penalizado por autoridades electorales, así como tampoco han sido demandados, denunciados, penalizados por autoridades electorales por incumplimiento de las obligaciones contractuales, tener vicios ocultos o por conductas indebidas.	SI
16	M.- Escrito en el que el oferente declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del artículo 9 del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.	SI
17	N.- Escrito en el que el oferente declare bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar ganador no cederá total o parcialmente los derechos y obligaciones que se deriven del contrato a ninguna empresa o tercera persona, con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito del Instituto.	SI



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

18	Ñ.- Escrito mediante el cual se garantice que el servicio de Auditoría Técnica y Operativa al Programas de Resultados Electorales Preliminares que ofertarán, así como los servicios, programas, equipos y materiales que se utilizarán para su realización serán de la misma calidad que las ofertadas en su propuesta técnica y cumplirán con las especificaciones técnicas solicitadas.	SI	
19	O.- Escrito en el que el oferente declare bajo protesta de decir verdad, que la empresa licitante, sus representantes legales, socios, directivos y/o personal no han acordado, ni acordarán, ni establecerán relación de cualquier naturaleza con otra empresa que también participe en la presente licitación para elevar los costos o para incidir, de manera alguna, en el resultado de la misma.	SI	
20	P.- Escrito mediante el cual el oferente manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no tiene relación de trabajo, de negocios, ni vínculos familiares hasta el cuarto grado con servidores públicos adscritos a este Instituto o con empresas o sociedades en las que dichos servidores formen parte.	SI	
21	Q.- Propuesta Técnica , misma que deberá presentarse en hoja membretada de la(s) persona(s) física(s) y/o moral(es) licitante(s), en la que se describan las características y requisitos técnicos del servicio de Auditoría Técnica y Operativa al Programas de Resultados Electorales Preliminares del PREP y que deberán contener todo lo referido en el Anexo Técnico de las presentes bases, así como las Recomendaciones para la selección de candidatos a entes auditores emitidas por el INE.	SI	

Así mismo, se hace constar que en el momento en el que se llevó a cabo el cotejo de los documentos, los originales le fueron devueltos en ese mismo acto al representante de la empresa.

Tal y como se hace constar, el concursante Marketin e Investigación S.A. de C.V. cumple o no cumple con los requisitos técnicos y legales exigibles en las bases del presente concurso.

En uso de la palabra el **Licenciado Rubén Darío Calleja Leyva, Presidente Suplente**, manifiesta: integrantes de este Comité, concluida la revisión del contenido del sobre de la propuesta técnica del participante en este Procedimiento, daremos inicio al acto de apertura de la propuesta económica, por lo que solicito atentamente al Secretario Técnico de este órgano colegiado,



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

proceda a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del concursante que cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos en la etapa de apertura de la propuesta técnica.

En uso de la palabra el **Maestro Luis Miguel Santibáñez Suárez**, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, manifiesta: con su permiso señor Presidente, informo a este Comité, que para este acto procederemos a aperturar el sobre que contiene la propuesta económica del concursante : Marketin e Investigación S.A. de C.V. lo anterior en virtud de que esta empresa cumplió a cabalidad con los requisitos exigidos en la etapa de la apertura de las propuesta técnica.

Así pues, en virtud de lo expuesto, procederemos a aperturar el sobre del concursante Marketin e Investigación S.A. de C.V., por lo que una vez verificado su contenido se desprende que el monto que presenta por el concepto de la prestación del servicio de auditoría técnica y operativa al Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, es por la cantidad de **\$ 3,393,000.00 (TRES MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.** Desglosado de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
Prestación del servicio de auditoría técnica y operativa al Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.	\$2,925,000.00	\$468,000.00	\$3,393,000.00

Así mismo, se hace constar que la empresa por la cantidad de \$292,500.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) que equivale al 10% del monto total de su oferta antes de I.V.A., como garantía del sostenimiento de la oferta, con una vigencia de hasta noventa días naturales a partir de la entrega de la propuesta.

En uso de la palabra el **Licenciado Rubén Darío Calleja Leyva, Presidente suplente**, manifiesta: una vez verificado el contenido de los sobres correspondientes a las propuesta técnica y económica, se le notifica al concursante que el fallo correspondiente de este concurso, se dará a conocer el día miércoles veintiocho de marzo a las 12:00 horas por lo que se da por finalizado el presente acto.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

En uso de la palabra el **Maestro Luis Miguel Santibáñez Suárez**, Secretario Técnico de este órgano colegiado, manifiesta: habiéndose agotado los puntos a tratar, se da por clausurada la presente junta de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, siendo las trece horas con dieciocho minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron. ----

-----DAMOS FE-----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
CONTRATACIONES DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y
DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Licenciado Rubén Darío Calleja Leyva Presidente Suplente	
Maestro Luis Miguel Santibáñez Suárez Secretario Técnico	
Ingeniero Moisés Juan de Dios Manzo Vásquez Vocal	
Contador Público Nicanor Díaz Escamilla Vocal	
Maestra Minerva Patricia Ríos Padilla Vocal	
Maestro Jorge Arturo Vázquez Trinidad Vocal	
Licenciado Hugo Aguilar Ortíz Vocal	

INVITADOS

NOMBRE	FIRMA
Contadora Marina Inés Ortiz López Por la Contraloría General	



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	FIRMA
Pedro Francisco Celis Mendoza Encargado de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación.	

EMPRESA

NOMBRE	FIRMA
Santiago Morales Andrade Representante legal de la empresa Marketin e Investigación S.A. de C.V	

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE POSPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IEEPCO-CAACSBEDBM-PLP-04/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA TÉCNICA Y OPERATIVA AL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018.

